



COMISIÓN DE VALORACIÓN JEFATURAS DE EQUIPO

JEFATURAS DE EQUIPO RESOLUCIÓN DEL PROCESO Y ADJUDICACIÓN DE PUESTOS

CCOO Y UGT DENUNCIAN LA PRECARIZACIÓN DE PUESTOS DE JEFES DE EQUIPO SERRANO OFRECE JORNADAS A TIEMPO PARCIAL Y FINES DE SEMANA

El 19 de mayo, en la Comisión de Valoración de Jefaturas de Equipo, de la que CCOO forma parte como sindicato mayoritario, se ha resuelto la convocatoria de provisión de los puestos convocados:

- Promoción horizontal 103 puestos asignados.
- Promoción vertical 869 puestos asignados.
- El reparto por ámbitos es: Distribución 434, Oficinas 366 y Logística 172.
- TOTAL, DE PUESTOS ASIGNADOS 972, de los 1.000 convocados.

¿DÓNDE PUEDES CONSULTAR TUS MÉRITOS DEFINITIVOS Y ASIGNACIÓN?

- Intranet corporativa: <https://conecta.correos.es/personas/Paginas/Convocatoria.aspx>

CESES Y TOMA DE POSESIÓN

- El cese en los puestos de trabajo de quienes han obtenido destino se realizará el 31 de mayo y la incorporación efectiva a los nuevos puestos será a partir del 1 de junio.
- Los plazos de incorporación comenzarán a partir del día siguiente hábil al del cese y son:
 - Dos días si el traslado es entre localidades de una misma provincia o isla.
 - Seis días entre localidades situadas en la península que no pertenezcan a la misma provincia.
 - Diez días si el traslado es entre islas o islas -Ceuta-Melilla-península.

POSIBILIDAD DE RENUNCIA

- Serrano se ha atrevido a imponer unilateralmente la PRECARIEDAD en los puestos de Jefaturas de Equipo, y esto provocará que muchos trabajadores/as quieran renunciar a los puestos de sábados-domingos y festivos. De ahí que la empresa, presionada por CCOO y UGT, ofrezca la posibilidad de RENUNCIAR al puesto adjudicado en caso de haberte correspondido uno de estos puestos basura de Jefatura de Equipo. El PLAZO límite para tramitar la renuncia será hasta el 23 de mayo (incluido), para ello deberás mandar un correo electrónico a: provision.rrhh@correos.com.

Para CCOO y UGT estamos ante una prueba más de que el Plan Serrano-firmantes extenderá la precariedad en todas las áreas y en todos los puestos, incluidas las Jefaturas. Igualmente, seguiremos denunciando el sistema de selección utilizado por la empresa para los puestos de Jefaturas Intermedias, poco objetivo y transparente, primando la valoración de méritos subjetivos y “digitales” sobre los méritos objetivos. CCOO y UGT defienden un sistema de selección transparente y justo, que de oportunidad de promoción a todo el colectivo y que acabe con las designaciones a dedo.

DEFIENDE EL DERECHO A UNA PROMOCIÓN DIGNA Y TRANSPARENTE ÚNETE A LA HUELGA GENERAL CONVOCADA POR CCOO Y UGT PARA LOS DÍAS 1, 2 Y 3 DE JUNIO

19 de mayo de 2022